



La jornada estará presentada por el vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, y por el secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido

## **“SENTIT COMÚ PER CATALUNYA” participará en una audiencia pública en Bruselas para debatir sobre la Iniciativa Ciudadana Europea**

**La asociación empieza un camino de colaboración en el ámbito europeo que consolida sus objetivos: la incidencia en la actividad política para influir en iniciativas legislativas**

El “Grupo cívico de opinión SENTIT COMÚ PER CATALUNYA” (SCxCAT) ha sido invitado a participar en una audiencia pública organizada por la Comisión Europea sobre la Iniciativa Ciudadana Europea. La pretensión es que la institución continental sea más democrática y que los ciudadanos puedan solicitar directamente a la Comisión Europea la presentación de propuestas.

La jornada de trabajo será el lunes 22 de febrero a Bruselas y participará el vocal del Consejo Directivo y miembro de la Comisión Ejecutiva de SCxCAT, Joan Contijoch. El grupo cívico de opinión forma parte del Registro de Grupos de Interés de la Comisión Europea y, de entre una gran cantidad de organismos y instituciones colaboradoras, solamente 120 entidades han sido convidadas. La sesión estará presentada por el vicepresidente de la Comisión Europea, Maros Sefcovic, i por el secretario español de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido.

La audiencia pública servirá para debatir las contribuciones de las diferentes instituciones y intercambiar puntos de vista sobre la redacción del nuevo proyecto. Será una intensa jornada para abordar los principales aspectos a tener en cuenta para poder gestionar y llevar a cabo esta iniciativa en el ámbito supraestatal. Una comisión de trabajo de SCxCAT ya respondió a finales de diciembre un cuestionario de la Comisión Europea sobre esta propuesta.

Con este acto, la asociación empieza un camino de colaboración y trabajo en el ámbito europeo que consolida los objetivos del grupo cívico: la incidencia de la ciudadanía en la actividad política con el ánimo de influir en muchas iniciativas legislativas a través de los grupos políticos profesionales.

### **Registro en el Grupo de Interés de la Comisión Europea**

SCxCAT se dio de alta el 3 de diciembre en el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Europea. La inscripción en este órgano permite que la entidad reciba información sobre las consultas que hagan las instituciones europeas en diferentes ámbitos de actuación (asuntos económicos, educación, empresa, fiscalidad, juventud, medio ambiente ...). Además, SCxCAT podrá contribuir con su opinión en los procesos de elaboración de las políticas europeas o en la toma de decisiones. Y, como es el caso, puede ser invitado a una audiencia pública para debatir sobre alguna consulta concreta.

El grupo cívico entiende que es una oportunidad única para dar un paso adelante en la transparencia y democracia de las instituciones y reforzar la participación de los ciudadanos y la sociedad civil organizada en la configuración de las políticas de la UE. En consonancia, el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Europea coincide con uno de los ámbitos de actuación de SCxCAT: apertura a todas las entidades que realicen actividades para influir en las políticas y decisiones públicas.

---

#### **Més informació:**

Tià Torras (Mapa Media)

93.285.19.19 / 610.20.54.85

[t.torras@mapadvisers.com](mailto:t.torras@mapadvisers.com)

---